

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION

120 Front Street, New York.

AÑO III, NÚMERO 110.

Nueva York, 28 de ABRIL de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A

GONZALO DE QUESADA.

120 FRONT ST., ROOM 13, N. Y.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico que regía un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se registrará conforme á los Estatutos secretos que acuerde la las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación. Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Gualterio Garcia.
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Estéban Candau.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.
Secretario, J. M. Valdés.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra 281 Pearl Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Ramón Rivero y Rivero West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. F. Pérez Kingston, Ja.

CLUBS REVOLUCIONARIOS

CAYO HUESO.

Unión y Libertad
Martir de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Céspedes.
Luz de Yara.
Cabaniguan
Guásimas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadrid
Occidente.
Juan Millares, nº 1.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Perico Cestero.
Francisco V. Aguilera.
Hatuey.
Yaguaramas intransigentes.
Pedro Figueredo.
Cecilio Gonzalez.
Key West.
Donato Marmol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lares y Yara.
Modesto Díaz, nº 1.
Agustín Santa Rosa.
Lamton Lorraine.
Tte. Cor. Juan Manzón, nº 2.
Jesús del Sol, nº 2.
Vanguardia de S. Sánchez.
Juan Miyares, nº 2.
Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Riferos de la Habana nº 1.
Riferos de las Villas.
Modesto Díaz, nº 2.
Donato Marmol, nº 2.
Sebastián Amábil y Correa.
Ayudantes de la Patria.
Los Treintitres de Goucouria.
Riferos de Máximo Gómez.
General Francisco Villamil.
Coronel J. M. Párraga.
Ramón L. Bonachera.
Caballería Camagüeyana.
Jimaguayú nº 2.
José R. Estrada.
Gudimaro.
Miguel Párraga.
Riferos de Bombeta.
Rafael Morales.
Santa María del Rosario.
Julio Grafe de Peralta.
Cuba Independiente.
Fermín Salvochea.
Protectoras de la Patria.
Regimiento Enrique Reeves.
Mercedes Varona nº 2.
Hijas de la Libertad.
Diez de Octubre.
Lorenza Diaz de Marcano.
Pío Rosado.
Luis Ayeatrán.

ATLANTA.

Macheteros.
BOSTON.
Cuba y Borinquen.
STO. DOMINGO.
Guarionex.

NEW YORK.

Los Independientes.
José Martí.
Borinquen.
Pinos Nuevos.
Independientes de Cubanacán.
Mercedes Varona.
Las Dos Antillas.
Riferos de la Habana nº 2.
Cuerpo de Ingenieros.
Guerrilla de A. Maceo.
Escuela de Martí.

BROOKLYN.

Henry Reeves, nº 2.
TAMPA.
Liga Patriótica.
Ignacio Agramonte.
Aguilera.
El Aguila de Tampa.
Máximo Gómez.
Coronel Diego Dorado.
Guerrilla de Roloff.
Los Independientes de Tampa.
Cuba.
Obreras de la Independencia.
Plácido.
Salomé Hernández.
Pinos Nuevos nº 2.
Enrique Roig.
Diez de Abril.

JACKSONVILLE.

Club Político Cubano.
THOMASVILLE.
Güira de Melena.
CHICAGO.
Tello Lamar.

PHILADELPHIA.

Ignacio Agramonte, nº 3.
Silverio del Prado.
Hermanas de Martí.
Liga Cubana-Americana.
Marcos Morales.
La Buena Fé.
OCALA.
Henry Reeves nº 3.
General Jordan.
José Antonio Cortina.
Hijas de la Patria.
Leopoldo Turia.

NEW ORLEANS.

Los Intransigentes.
Estandarte de Cuba.
Diez de Octubre.
SAN AGUSTIN.
Padre Varela.
GRINESVILLE.
Club Político de Ganesville
JAMAICA.
José María Heredia.
Carlos Manuel de Céspedes.
Bernabé Varona.
Oriente.
Francisco Vicente Aguilera.
José Martí, nº 2.

MEXICO.

Aponte, nº 1.
Máximo Gómez, nº 2.
Protectoras del Ejército.
Angel A. Maestre.
Narciso López.
Protesta de Baraguá.
PANAMA.
Simón Bolívar.

UN ALZAMIENTO FALSO

EN 5 de diciembre de 1893, publicaba PATRIA el oportuno aviso siguiente:

“OTRO ALZAMIENTO.—Ayer, 4 de diciembre, publica el *New York Herald* el siguiente cablegrama: “Key West, Fla., diciembre 3.—Se espera en Cuba otro pequeño alzamiento. Será probablemente el día 20 de diciembre, ó poco después.”—¿A qué puede responder semejante noticia? Dos verdades hay en los asuntos de Cuba: una es la plena disposición de espíritu del país á entrar, por la guerra que parece inevitable, en una vida propia de prosperidad y de derecho,—otra es la desesperada habilidad con que el gobierno español de Cuba, regido por la camarilla colonial de militares residentes, jueces acriollados y contratistas favorecidos, pretende á la vez, con alzamientos falsos, demostrar en España la necesidad de gobernar la isla por el sistema de ocupación militar con que hoy se la gobierna, y justificar la persecución de los cubanos.—Por una parte, es verdad que Cuba está dispuesta á la guerra, y que el país está ahito del desgoberno y tiranía de España: por la otra, es verdad que el grupo dominante de los españoles de Cuba fomenta, con el favor del gobierno, alzamientos alevosos.

Y es extraño, por lo demás, un cablegrama suelto, que aun siendo verdadero, no podría con-

venir á los intereses de la revolución,—y que conviene, en cambio, á los intereses españoles.

Los cubanos de las emigraciones, atentos á todo, saben lo que hacen. van por donde deben, esquivan á pie seguro las muchas dificultades del camino, y obran de modo que no se les tache de lentos, ni se tome pretexto de sus actos precipitados para ahogar la revolución en sangre cubana.”

Así decía PATRIA,—y muy á tiempo lo dijo,—en víspera de un movimiento frustrado del gobierno español. Hoy, á fines de abril, en los instantes en que un hecho aislado, aunque de significación indudable—el descubrimiento de una suma de armas en Puerto Príncipe—aloca al gobierno de España, y á los pocos criollos que prefieren la vida lánguida y satisfecha bajo un déspot corruptor, á la prueba saludable y complementaria de la guerra interrumpida para el establecimiento sólido y propio del país,—hoy, á fines de abril, cuando el Partido Revolucionario está visiblemente empleado en las tareas de su organización exterior, y la sencillez patente de los movimientos de sus autoridades responsables y electas, en nada justifica, ni en cuanto á tiempo permite, la creencia en una función de armas inmediata, y de estos mismos días, en Cuba, contra la obra de sólido engranaje y robusto pensamiento para que el Partido Revolucionario fué formado y existe,—hoy, á fines de abril, cuando la desesperación del gobierno apenas puede entender cómo la juiciosa atracción del pensamiento del país, que ningún tirano puede asir, ha sido en esta obra revolucionaria el único método, y el más seguro, de levantar á la patria sin conspiraciones, pueriles é inútiles, al grado de fe y simpatía indispensable á la explosión de la guerra á que afuera se han preparado las emigraciones libres,—hoy que al favor de una alarma hinchada por el miedo, pudiera el gobierno español desatar desde la sombra el motín alevoso que consumiría á los mismos que, en la flojedad de su corazón, aplaudiesen ó desearan el exterminio de sus hermanos,—hoy, á fines de abril, es oportuno pre-

caver á Cuba contra cualquier ardor, de sus enemigos que, invocando en falso, el nombre del Partido Revolucionario, pretendiera lo que jamás al cabo lograría, porque hay mucha vena en Cuba en que no se secará jamás la sangre,—pretendiera “ahogar la revolución en sangre cubana.”

La verdad, aun cuando quiera decirse, solo es permitida en Cuba allí donde, con causa ó sin ella, crea el gobierno de España que no es de temer, porque no va por los caminos de la acción, sino de desear, porque le sirve como prueba de la amplia libertad en que deja al pensamiento cubano. Ni es recomendable, de ningún modo, en Cuba el sacrificio estéril á que conduciría el aplauso público de la revolución armada.—por-

que para más viril esfuerzo ha de guardarse el valor, y no es valor cierto ó superior de veras el que se pone sobre las conveniencias públicas, sino el que se sofoca por servir las. Ni cabe, en la prensa usual cubana, sobre todo en la que no ha logrado quebrar las filas hostiles de españoles y cubanos en que se divide naturalmente el país, ponerse en las garras de un adversario sangriento, por el aplauso, si quiera sea mostrado en la tibieza de la censura, de una revolución tan profunda y solemne, y tan cordial y piadosa, que no la deslucirá PATRIA por su parte respondiendo con una sola voz de amargura, ni de resentimiento innecesario, aun á lo más punible de esos juicios, que es la suposición irrespetuosa de que la obra pública del Partido Revolucionario que se estableció, según sus Bases,—jamás desmentidas en sus actos,—no “para precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino para ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve, encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla,” viene á parar en la tentativa,—de que ninguna pluma limpia osará acusar al Partido,—de forzar una comarca suelta á la rebelión con un alijo de armas, que, á lo sumo, puesto que con armas se pelea, habría sido una parte natural de los preparativos de una guerra unánime y sensata.

PATRIA está segura de que el Partido Revolucionario Cubano, que no descuida una sola de sus obligaciones, y que tiene como principal entre ellas la de velar en Cuba desde el extranjero por la salvación de los cubanos que lo aplauden, y de los que lo denigran, no podrá ser por nadie acusado de haber pretendido, en modo alguno, ofender á región tan libre y entera como el Camagüey, y tan dueña de su juicio y de su valor, con la intención ridícula de alzarla en armas á deshora y contra su voluntad. A España solo aprovecha la consigna, pueril en pueblo tan experto como el cubano, de suponer al Partido Revolucionario, obligado á más altas empresas, la desesperada y culpable tentativa de echar á las armas, sin acuerdo ni seguridad suficientes, una región tan valerosa como cauta, que no ha menester, en cosas de honra, espuela ni consejo. A España solo aprovecha la consigna; y de ella viene. De ella, y de sus cojines. Pero es afán nulo. De más son capaces, y en más se tienen ante su patria por deudores, los hombres á quienes el voto libre de su pueblo ha dado el encargo de guiar la revolución. No son hombres de motín, sino hombres de patria. Cuatro brazos los podrán lavar contra un muro, con aplauso tal vez de manos cubanas; pero no será por el delito de haber engañado á su patria, ni reducido su porvenir á intentos vanos y miserables. Sereno sigue el Partido Revolucionario Cubano su camino, porque por su constitución no está obligado á vencer, sino á procurar de buena fé y á pública luz los elementos de la victoria,—ó á depositarse, si no los consigue. Tan grande sería cayendo como triunfando. La derrota solo sería suya, porque sería la del país: su gloria perdurable estaría en haber procurado salvarlo de ella. Por eso, fuerte con esta moralidad suprema, oye compasivo y cariñoso á aquellos á quienes la ineficacia probada de su valor, ó el largo goce de una autoridad inútil, ó el disgusto de ceder la prominencia nimia, ó el agrio miedo al sacrificio, mueve á falsear á sabiendas la obra de los que han mirado sus flaquezas y errores con benignidad.

CIERTA PRENSA DE CUBA, Y LA CAPTURA DE ARMAS.

Entesón y unidad de una obra difícil solo son inteligibles para quienes sean capaces de ella. Quien no entiende de desinterés y de conjunto, no los entiende en los demás. Los que se niegan, niegan. Es el estigma de la pequeñez propia, el suponer la pequeñez ajena. Se comprende que el maquero, con el hierro encendido, clave la marca al toro, que es bestia, y resiste: no que el toro se clave la marca, ni guie con la pezuña al marcador sobre los toros hermanos, ni relama, con la lengua callosa, el hierro de su oprobio.—Es innecesario responder á ciertas apreciaciones que sin derecho alguno, y contra los propósitos expresos, y ni en lo intimo ni en lo público negadas jamás, hace uno ú otro periódico de Cuba—con motivo de la entrega de armas en Puerto Príncipe—sobre el Partido Revolucionario Cubano.

La verdad, aun cuando quiera decirse, solo es permitida en Cuba allí donde, con causa ó sin ella, crea el gobierno de España que no es de temer, porque no va por los caminos de la acción, sino de desear, porque le sirve como prueba de la amplia libertad en que deja al pensamiento cubano. Ni es recomendable, de ningún modo, en Cuba el sacrificio estéril á que conduciría el aplauso público de la revolución armada.—por-

que para más viril esfuerzo ha de guardarse el valor, y no es valor cierto ó superior de veras el que se pone sobre las conveniencias públicas, sino el que se sofoca por servir las. Ni cabe, en la prensa usual cubana, sobre todo en la que no ha logrado quebrar las filas hostiles de españoles y cubanos en que se divide naturalmente el país, ponerse en las garras de un adversario sangriento, por el aplauso, si quiera sea mostrado en la tibieza de la censura, de una revolución tan profunda y solemne, y tan cordial y piadosa, que no la deslucirá PATRIA por su parte respondiendo con una sola voz de amargura, ni de resentimiento innecesario, aun á lo más punible de esos juicios, que es la suposición irrespetuosa de que la obra pública del Partido Revolucionario que se estableció, según sus Bases,—jamás desmentidas en sus actos,—no “para precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino para ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve, encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla,” viene á parar en la tentativa,—de que ninguna pluma limpia osará acusar al Partido,—de forzar una comarca suelta á la rebelión con un alijo de armas, que, á lo sumo, puesto que con armas se pelea, habría sido una parte natural de los preparativos de una guerra unánime y sensata.

PATRIA está segura de que el Partido Revolucionario Cubano, que no descuida una sola de sus obligaciones, y que tiene como principal entre ellas la de velar en Cuba desde el extranjero por la salvación de los cubanos que lo aplauden, y de los que lo denigran, no podrá ser por nadie acusado de haber pretendido, en modo alguno, ofender á región tan libre y entera como el Camagüey, y tan dueña de su juicio y de su valor, con la intención ridícula de alzarla en armas á deshora y contra su voluntad. A España solo aprovecha la consigna, pueril en pueblo tan experto como el cubano, de suponer al Partido Revolucionario, obligado á más altas empresas, la desesperada y culpable tentativa de echar á las armas, sin acuerdo ni seguridad suficientes, una región tan valerosa como cauta, que no ha menester, en cosas de honra, espuela ni consejo. A España solo aprovecha la consigna; y de ella viene. De ella, y de sus cojines. Pero es afán nulo. De más son capaces, y en más se tienen ante su patria por deudores, los hombres á quienes el voto libre de su pueblo ha dado el encargo de guiar la revolución. No son hombres de motín, sino hombres de patria. Cuatro brazos los podrán lavar contra un muro, con aplauso tal vez de manos cubanas; pero no será por el delito de haber engañado á su patria, ni reducido su porvenir á intentos vanos y miserables. Sereno sigue el Partido Revolucionario Cubano su camino, porque por su constitución no está obligado á vencer, sino á procurar de buena fé y á pública luz los elementos de la victoria,—ó á depositarse, si no los consigue. Tan grande sería cayendo como triunfando. La derrota solo sería suya, porque sería la del país: su gloria perdurable estaría en haber procurado salvarlo de ella. Por eso, fuerte con esta moralidad suprema, oye compasivo y cariñoso á aquellos á quienes la ineficacia probada de su valor, ó el largo goce de una autoridad inútil, ó el disgusto de ceder la prominencia nimia, ó el agrio miedo al sacrificio, mueve á falsear á sabiendas la obra de los que han mirado sus flaquezas y errores con benignidad.

Es de hombres el respeto al adversario; y solo su debilidad revela, y el trastorno y congoja de su mente, quien á sabiendas, descompuesto el lenguaje, y deshecho en el terror el peinado por to ganado por la fidelidad continua á un propósi-

Las noticias en Veracruz Y UNA NOBLE CARTA.

CON dobles manos, y los colores todos de la más cruda y aviesa intención, publicó *El Eco del Comercio*, de Veracruz, un extravagante cablegrama de Madrid, con fecha 7 de abril, que en verdad sirve para indicar, por lo que se daba ya por hecho, lo que en caso de gravedad real se hará verdaderamente en Cuba. Júzguese del cablegrama por su sumario:

"Nueva insurrección en Cuba.—El estado de sitio.—Proclama de los autonomistas á favor de España y contra la insurrección.—Los voluntarios en Puerto Príncipe asaltando las casas de los jefes insurrectos.—Medidas extraordinarias.—El general Martínez Campos." Y por este párrafo: "Asegúrase que los que intentaban levantarse en armas eran ciegos instrumentos del dinero repartido en Puerto Príncipe por unos cuantos yankees."

Otro periódico veracruzano, *El Cronista Mercantil*, publicó un artículo de su director, visiblemente ignorante del alcance y propósitos del actual movimiento revolucionario. Y á este artículo, que su autor corrige en respuesta posterior, respondió el cubano generoso, José López Senén con la carta que PATRIA reproduce, por lo que honra á quien la escribió, y porque en ella resalta el patriotismo ordenado y ardiente que en las más apartadas residencias anima y liga hoy á los cubanos.—Dice la carta:

Sr. Director de *El Cronista Mercantil*.
Veracruz.

En *El Cronista Mercantil* y bajo su firma dice usted, que los Sres Martí y el General Máximo Gómez, son explotadores de los infelices cubanos, y que así lo sabe bien el Gobierno Español.

Mal informado ha sido Ud.; tanto el General Gómez como el Sr. Martí, han gozado de una posición envidiable que han sacrificado al logro de sus ideales. El General Gómez, vertiendo su sangre por la causa á que se consagró, y el Sr. Martí, sacrificando su posición y su fortuna por la misma causa. Si algún explotado hay, son las dos figuras prominentes que acabo de mencionar, cuya lealtad y honradez han sido reconocidas por el Sr. General Jovellar, el General Acosta y el Gral. Campos y Feliú, en los opúsculos é informes en el Senado, que estos jefes del ejército español con la buena fé que los caracteriza, rindieron al Gobierno de España.

No creo que para ningún español sensato puedan ser sospechosas las manifestaciones sinceras y espontáneas de aquellos caudillos, que fueron los principales defensores de España en Cuba; defensores en el campo de batalla y que por lo mismo pudieron apreciar las brillantes cualidades del Sr. General Gómez.

El ideal perseguido por nosotros podrá no ser simpático al patriotismo del Sr. Menéndez; pero de esto, á acusar á los Sres. Gómez y Martí, verdaderos apóstoles y mártires de la causa cubana, con el duro calificativo de explotadores, hay una distancia inmensa que no ha franqueado ninguno de los enemigos de estos señores, que conocedores de sus cualidades, habrán lamentado el error de la idea, admirando la perseverancia, honradez y abnegación con que se han sacrificado para el logro de las aspiraciones de todo un pueblo que desea, como toda nación, conquistar su independencia, así como la misma España logró hacerla.

Creando haber dejado en el puesto que se merecen los señores Martí y General Gómez, no dudo, que de seguir tratándose los asuntos relativos á la cuestión de Cuba, y convenido usted de la certeza de nuestras aseveraciones, no habrá conceptos que puedan aparecer ofensivos para aquellos prohombres de nuestra política.

De usted, etc.

José López Senén.

Veracruz, abril 11 de 1894.

El 10 de Abril en Tampa

HE aquí cómo da cuenta nuestro querido colega correligionario *Cuba*, de la conmemoración entusiasta en Tampa de nuestro glorioso 10 de abril:

LA GRAN FIESTA.

Como era de esperarse, magnífica fué la conmemoración patriótica celebrada en esta ciudad el martes último.

Jamás el 10 de abril ha sido más hermoso

en nuestra colonia cubana, ni nunca tampoco se ha dilatado con más júbilo el corazón del patriota emigrado al recordar las glorias de la patria, que el día en que esta ciudad celebró el vigésimo quinto aniversario de la proclamación de la república de Cuba con el establecimiento de la Constitución de Guáimaro.

En todos los rostros estaba retratado el entusiasmo, todos los pechos rebosaban de orgullo, de todos los labios salían fervientes saluciones al día más glorioso de nuestra historia revolucionaria.

Y es que la fé que conforta los espíritus, la esperanza que siempre alienta á los creyentes y las señales precursoras de nuestra emancipación política; todo eso que se siente, que se adivina, que casi se palpa, ha robustecido la consecuencia de nuestros compatriotas y ha dado por resultado el movimiento vigoroso y oportuno que fué digno ejemplo de fraternidad cubana, con la celebración de nuestra gran festividad.

La celebración del 10 de abril como fiesta nacional y la conmemoración del Partido Revolucionario Cubano como hecho de indubitable trascendencia en la emigración, unido á la recordación del día en que fué fundado el Liceo Cubano, todo esto atrajo á nuestro pueblo á un lugar común, á cambiar impresiones, á dedicar frases de amor en gloria de nuestra revolución, bajo cuyos auspicios se llevan á cabo en Tampa todas nuestras mejores manifestaciones públicas.

Así fué, en efecto.

Desde la tarde del 9, nuestra bella bandera lucía en varios lugares y al día siguiente los edificios, establecimientos y casas de cubanos se veían decorados convenientemente.

A las cuatro de la mañana una sección de nuestros entusiastas músicos provistos de clarines de guerra, entonaron en la glorieta del Liceo Cubano, la diana, precioso toque de campamento que hizo un efecto magnífico en estos habitantes, quienes, dejando el lecho, se dirigieron á nuestro coliseo, recorriendo luego las calles, haciendo de aquella preciosa mañana un día de fiesta admirable.

Durante el día, la ciudad presentó un aspecto verdaderamente simpático. Familias americanas de Tampa, West Tampa, Port Tampa City y demás barrio del Condado, vinieron á honrar con su presencia nuestra solemne celebración.

Por la noche, en el Liceo Cubano, que se hallaba suntuosamente decorado con las banderas de todas las repúblicas americanas, y profusamente iluminado con potentes focos de luz eléctrica, se ostentaban nuestras queridas banderas de Cuba y Puerto Rico, unidas á los estandartes y atributos de nuestros clubs revolucionarios.

Magnífico aspecto presentaba nuestra docente institución que esa noche vestía sus galas más preciadas, contribuyendo á realzar aquel recinto la presencia de innumerables matronas, bellísimas señoritas y apuestos caballeros, americanos, españoles, mejicanos, puertorriqueños y cubanos.

A las siete de la noche era materialmente imposible penetrar en los salones del Liceo; tanta era la apiñada concurrencia.

Serían como las ocho y media cuando ocupada la plataforma por el Cuerpo de Consejo y los señores designados para hacer uso de la palabra, se dejó oír en la parte exterior del coliseo una brillante sinfonía ejecutada por la Banda Cubana dirigida por los señores Horrouitiner y Moreno. Acto seguido el Presidente del Cuerpo de Consejo, nuestro querido Director, abrió la velada con un discurso apropiado al acto, expresando á grandes rasgos, y con la elocuencia que le es característica, la significación y trascendencia de aquel acto solemnisimo, fiel expresión del patriotismo cubano. Hizo oportunísimas consideraciones respecto de la política cubana y de los trabajos visibles del Partido Revolucionario Cubano. Expuso las necesidades de la patria, y después de extenderse en otras consideraciones, cedió la palabra al señor Estéban Candau, Secretario del Cuerpo de Consejo, para que diera lectura á la memoria de los trabajos públicos realizados por el Partido en los dos años que cuenta de existencia.

El señor Candau, con voz clara y con acento de satisfacción, leyó su extenso y concienzudo trabajo, enumeró los hechos realizados por nuestra agrupación, detalló los actos llevados á cabo é hizo magistrales deducciones lógicas que llevaron al convencimiento del auditorio, la fé profunda en los trabajos revolucionarios; y omitiendo admirablemente todo lo que no podía ser del público dominio, robusteció la consecuencia de nuestros correligionarios en favor de los ideales de la patria. El trabajo del Sr. Candau fué escuchado con atención y premiado con grandes y merecidos aplausos.

La fantasía de violín y piano por los señores

Violet y Sanguily, sobre motivos de la ópera "Romeo y Julieta," deleitó á la concurrencia, la que demostró á nuestros hábiles concertistas con aplausos nutridísimos, el aprecio que le merecen artistas tan distinguidos como los señores citados que son gloria de nuestro pueblo y honra positiva de nuestra colonia tampeña.

El señor Soteró Alfonso que, estudioso, siempre presta su concurso á nuestras fiestas patrióticas, pronunció esa noche su mejor discurso. Habló con sentimiento, convicción y verdadero patriotismo, y en arranques de verdadera elocuencia supo dignificar el acto glorioso celebrado el 10 de abril en la asamblea de Guáimaro.

El señor Marcos Gutiérrez, profundamente conmovido, dominando al auditorio con su caústica palabra, supo colocarse en elevado sitial: su voz esa noche, al trasmitir sus pensamientos, era ahogada por los aplausos del auditorio que se identificaba con sus ideas y le daba de esa manera una muestra de adhesión á los principios que su palabra hacía brillar en aquella noche inolvidable.

El señor Nestor L. Carbonell, á quien hacía ya tiempo no teníamos el gusto de escuchar en la tribuna del Liceo, el 10 de abril hizo su reaparición. Con voz robusta, con frases sinceras, con acentos honrados, flageló á los débiles, á los viciosos y á los cobardes, haciendo del concepto de la patria un idilio hermosísimo que el público acogió con grandes aplausos y aclamaciones. Dijo "que la patria no estaba en los labios, sino impresa en el corazón y que los hombres dignos que miran al sol, porque lo pueden mirar, esos estaban siempre en sus puestos honrando la familia, dignificando el hogar, y dispuestos á sacrificarse por la patria." Carbonell bajó de la tribuna entre bravos y aplausos.

El Sr. Francisco Segura, el hombre del pueblo, envejecido en las luchas por la libertad, el que enfermo y debilitado, siempre está en su puesto de honor, improvisó una sentida oración, correcta, patriótica, conmovedora, que selló con sus arranques de orador elocuente, el concepto lógico persuasivo é incontrovertible de la aspiración del pueblo cubano á la libertad y á la igualdad. Jamás hemos escuchado una apoteosis igual de los próceres de la revolución ni un elogio más sentido de la Constitución de Guáimaro. Segura recibió una completa ovación.

El Sr. Antonio González Acosta, con palabra reposada unas veces, con brío criollo otras y con verdad irrefutable, hizo de su discurso una exposición de principios tan robusta, tan apropiada y patriótica, que los gritos y aplausos del auditorio, adivinando sus palabras, ahogaban sus elocuentes conceptos. Demostró lo que era el amor á la patria y probó que no hay hombre sobre la tierra que borre de su pecho el fuego que abrasa el corazón al recordar la tierra en que nació. Acosta estuvo magnífico; severo y oportuno.

El Sr. Manuel González de Mendoza, recitó como él sabe hacerlo la bella poesía de José J. Palma, el Canto á Honduras, arrancando una salva de nutridísimos aplausos.

Ocupó la tribuna el simpático orador Sr. Luis de la Cruz Muñoz y en periodos sonoros hizo una pintura gráfica de la asamblea de Guáimaro. Pero estaba tan emocionado, sufrió en la tribuna tan fuerte vahido que su discurso se interrumpió por breves instantes, hasta que haciendo un supremo esfuerzo desenvolvió su idea magistralmente entre los aplausos del auditorio.

El Sr. Muñoz, acompañado de algunos amigos, fué conducido á su morada, restableciéndose poco después.

El Sr. ... y Rivéro terminó la velada, improvisando una enérgica oración, resumen de lo dicho por sus antecesores, elevando á gran altura el buque de los revolucionarios cubanos, y demostrando con palabra de fuego, que los cubanos para ser libre no necesitaban otra cosa que unión, perseverancia y disciplina, significando que los únicos amigos que tienen positivamente los cubanos dignos, no son, ni pueden ser otros que sus compatriotas. Creedores de tal nombre.

Dijo en uno de sus mejores párrafos, que: "er: llegada la hora de que cayeran los antifaces que cubren los rostros de los malvados, y que había que estar resueltamente, con Cristo ó contra Cristo, con la revolución ó en contra de ella;" á un lado los que se sacrifican, los que honran la patria; al otro los que la explotan, los tráfugas, los Iscariotes, los que por un plato de lentejas venden su dignidad al tirano de la tierra en que nacieron.

Entre aplausos y aclamaciones, cerró nuestro director, con broche de oro, esta velada que tan gratos recuerdos ha dejado en la mente de cuantos á ella asistieron, amigos y compatriotas.

Tal fué, descrita al correr de la pluma, la gran

to cuya inoportunidad, por mucha que fuese, jamás podría, ante pechos enteros, deslucir la grandeza de una obra que, sin más premio probable que la muerte ó la ingratitud, tiene por objeto la fundación de un pueblo laborioso y pacífico sobre las ruinas de una colonia invadida por el sobrante famélico y creciente de una nación incorregible é incapaz. No para intentonas se fundó el Partido Revolucionario Cubano; sino para impedirlos. No para compeler á un país, harto escarmentado por tales compulsiones, á una guerra descabezada é inconsulta; sino para salvarlo á tiempo y ponerlo en su propio dominio, antes de que el opresor invencible, con la ayuda de los criollos tímidos ó desesperanzados, lo entregue á un amo hostil y codicioso. No para caer á ciegas, por la pasión de la independencia, en los peligros, para Cuba pasados, de las repúblicas novicias de América se formó el Partido; sino "para fundar en Cuba, por una guerra de espíritu y método republicanos, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud. No para triunfar, irreverente, sobre la vida y la libertad de los cubanos del país se ordenó el Partido, ni para abusar en la Isla del entusiasmo novel y de las obligaciones históricas, sino para "propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas." Ni en documentos públicos ni privados, ni en ninguno de sus métodos, ni en la más íntima de sus conversaciones, ha sido infiel á este programa total y respetuoso el Partido Revolucionario. Y tendría derecho para sacudirle en el rostro la acusación á quien, á la faz de obra tan vasta y bien cumplida, osase reducirla, ante los ojos de Cuba, al empeño insuficiente y mezquino de promover, por la sorpresa de un catecúmeno ferviente, una revuelta de antemano sentenciada á una gloria efímera y á un seguro sacrificio. Por el desorden mismo de su forma, y por su lamentable falta de moderación, son verdaderamente lastimosos esos fraudulentos comentarios. Y PATRIA no cree que se deba contestar á ellos, ya por haberse observado que es de vencidos la ira, y de la fuerza verdadera el reposo y la serenidad, ya porque es deber primordial y sincero en el Partido Revolucionario el ir fomentando la revolución de modo que puedan entrar en ella, sin el escozor de la más leve herida, todos los cubanos de buena voluntad: ¿qué decimos: cubanos?: todos los que amen á Cuba, ó la respeten.

Falsedad reprensible; que con ningún hecho podrá apoyar nadie, es la de que el Partido Revolucionario delegó en un adepto entusiasta el encargo, inferior y contrario á su obra lenta y total, de alzarse con las armas de que lo hizo portador en la comarca de Puerto Príncipe, violada y sorprendida. Falso es, y así se dice: y recogerá su equivocación, en el silencio discreto por lo menos, toda pluma honrada. Pero ni la insistencia injusta en esa censurable versión, ni la mayor ofensa de nuestros compatriotas, nos arrancará palabra alguna que pueda alzarse mañana entre sus brazos y los nuestros. Cerrada quedará siempre, de nuestra parte, la caja de los recuerdos, y la de las indignaciones. Importa que Cuba entré en su vida de nación con la mayor suma posible de hijos hábiles. En el desaliento suelen caer, por la fuerza misma de su virtud, los que ya han visto ineficaz ó desconocida; y es menos abundante en el mundo la capacidad franca de ofrecerse al sacrificio, que la grandeza, tal vez más valiosa, con que en la hora inevitable se le someten los que al principio lo desamaron, ó lo quisieron evitar. Verdad es que en ninguna condición está exento un hombre verdadero de los respetos de la justicia y de la caballería. Pero no debe causar extrañeza ni enojo el juicio hostil, y en la prensa cubana acaso necesario, de la revolución cuya proximidad y energía se mide, precisamente, por el miedo de los que pueden padecer de ella. Un día hablaba con Chatham, en el año 1875, un hombre de chupa parda y medias de lana, y le aseguraba que "nadie, en las colonias de América, deseaba la separación": era Benjamin Franklin. Y en el mismo año, y en mayo por cierto, un corrillo de señores leía esta frase de una carta sobre el mismo asunto: "Si alguna vez se oye decir que he dado mi voz á proyectó semejante, á la separación de la Gran Bretaña, téngaseme por capaz de toda mala acción." Y el autor de esa carta, era Washington.

fiesta del 10 DE ABRIL, celebrada por la emigración cubana de Tampa.

La lectura de los telegramas recibidos del ilustre general Gómez, del Delegado del Partido y de la emigración de Ocala, fueron escuchados con general regocijo.

Fiestas como éstas enaltecen el patriotismo de esta colectividad y colocan en honroso puesto el sacrosanto nombre de la tierra de Céspedes y Agramonte.

¡Lor eterno al 10 de abril!

¡Un aplauso al Partido Revolucionario Cubano!

¡Bien por Tampa!

RAFAEL RIO-ENTERO

SIEMPRE es enojoso, por lo mismo que mucho se desea, tener que hablar de los hombres que cariñosamente hemos tratado, y cuyo recuerdo imborrable nos apena desde el infausto día en que nos fué comunicada la noticia de su desaparición del mundo de los vivos. ¡Ay! porque el más penoso deber de los que viven es el de hablar de los muertos venerandos, de aquellos que con nosotros vivieron en la intimidad de nuestros entusiasmos patrios, que fueron los suyos, de sus penas que fueron nuestras penas, de los peligros comunes que corrimos juntos y de las lágrimas que juntos derramamos por la ruina de la noble causa á que consagramos la mejor parte de nuestra juventud y nuestra vida. Aún me cuesta trabajo y me da angustia cuando tomo la pluma para escribir sobre la vida de mis héroes caídos y de mis muertos venerados. Ahora tócame en turno hablar de uno de los hombres que me fueron más queridos, de aquel que conmigo compartió azares y quebrantos, alegrías y penas, esperanzas y desengaños, desastres y lágrimas. Rafael Río-Entero fué para mí en la revolución, y después de ella, el que mejor supo sentir en su corazón el afecto del mío; el que mejor auscultó la profunda herida que en mi alma dejara la derrota, y el que no me desamparó en la hora suprema de la gran prueba del patriotismo tenaz y solitario, ni en el último instante cuando ya faltándome la tierra natal bajo mi planta, y el dolor devorándome el corazón, me lancé en extranjera nave, resuelto á peregrinar por el mundo extraño pero libre, antes que entrar de nuevo en el antiguo feudo de los señores que explotan á mi patria y envilecen á mis conciudadanos infelices. Rafael Río-Entero fué siempre un hombre apasionadamente enamorado de la libertad de su patria, amigo sincero de la democracia, revolucionario por naturaleza y por carácter, independiente hasta la indisciplina, patriota cubano hasta el fanatismo, sirviendo su causa, la causa de la independencia de Cuba, sin cansarse, con fe, con entusiasmo, con tesón, ya en los campos de la lucha ó en las ciudades, en medio de sus enemigos, rodeado de amenazas y peligros, de muerte por todas partes, sin cejar nunca, sin abatirse jamás, fiándolo todo, más que á la previsión, á la casualidad, á veces, que suele ser una gran fuerza impulsora para obrar en los hombres temerarios y convencidos de razón. Cuando marchó por primera vez á la revolución en 1869, contaría de 24 á 25 años de edad; en su pueblo natal, Sancti-Spíritus, había recibido su primera educación elemental en los mejores colegios de esa ciudad; luego pasó á la Habana y fué discípulo del afamado colegio "El Salvador," que fundó y dirigió el sabio maestro cubano don José de la Luz Caballero, y después don José María Zayas, por fallecimiento del primero. Río-Entero estudió en aquel gran plantel de educación cubana que tantos hombres ilustrados y útiles dió á la patria; mas no pudo gozar mucho tiempo de los beneficios de aquella sabia enseñanza, porque era pobre de bienes de fortuna, y además por hallarse su familia á tan larga distancia de la Habana, en Sancti-Spíritus. Por tales motivos, su educación fué incompleta, quedando para él truncado el vuelo de los conocimientos á que podía aspirar su fácil y clara inteligencia, reconocida y comprobada. Luego pasó á Cienfuegos, y allí trabajó con el carácter de mayordomo en el ingenio de don Belen Cabrera, rico propietario de aquel término, y padre ese señor de jóvenes amigos y condiscípulos suyos. En este medio tiempo estalló la revolución de Yara, y cada cual se preparó y tomó el partido que sus inclinaciones y circunstancias le señalaron. Río-Entero optó por la revolución, y se lanzó á ella desde

Sancti-Spíritus. Ya una vez en el campo vagó de aquí para allá, en medio de aquella confusión y desconcierto de los primeros días revolucionarios en que todo parecía una gran gira campestre, y de la cual nos prometíamos todos salir muy en brève con la bandera victoriosa de la Independencia para izarla triunfante en el capitolio de los libres. Pero ¡ay! ¡cuánto nos engañábamos entonces! ¡cuántas ilusiones nos formábamos en aquella infancia del entusiasmo patriótico! ¡cuántos arrebatos del frenesí revolucionario nos enagenaban en aquel risueño despertar de la conciencia criolla! Si por acaso algún profeta nos hubiera predicho en aquellos días memorables, y ya muy lejos del instante presente en que vivimos, que todo aquel alborozo no era sino en un sueño del deseo, que aquellas ilusiones de triunfos lisonjeros serían una quimera solamente, que lucharíamos y padeceríamos, y que al cabo, después de diez años de incansable batallar y de realizar prodigios de valor, de abnegación y de heroísmo, caeríamos sin grandeza, humillados y vencidos, de seguro que tales profecías las hubiésemos considerado como una apostasía en boca de un cubano, y en cumplimiento de un deber patriótico lo hubiéramos fusilado sin misericordia y complacidos. Río-Entero se incorporó á Félix Carrizana, que mandaba una partida numerosa, y al lado de aquel jefe de fuerzas cubanas ayudó incansable á la organización de las mismas, encargándose directamente del arreglo de su pequeño archivo de campaña, que consistía en listas de fuerza, órdenes dadas y recibidas, partes de guerra, diario de operaciones y demás de aquel ramo de guerra. Más tarde, y ya concentrada y mejor organizada la División de Sancti-Spíritus, Río-Entero formó parte del Estado Mayor de aquella, distinguiéndose siempre por su diligente actividad y fácil desempeño en los trabajos de pluma á él encomendados. Tenía la ventaja sobre otro cualquiera oficinista de campaña, de poseer en sumo grado el don felicísimo de la memoria, pues recuerdo haberlo visto muchas veces llevar anotados exactamente en su memoria hasta los más pequeños pormenores sobre marchas, campamentos, comisiones, distancias recorridas y horas de tal ó cual día en que tuvieron lugar tal ó cual acontecimiento, trasladando todo eso fielmente á su diario de operaciones, después de unos cuantos días de marchas y operaciones continuadas. Y esa especial y ventajosa condición de su memoria, unida á su constancia en el trabajo y la fatiga diaria de la campaña, le dieron, como era natural, consideración y prestigio entre todos los que le rodeaban, ganándole el buen afecto y simpatías de sus superiores gerárquicos. Todos sus compañeros de armas lo estimaban mucho, especialmente las clases más bajas del ejército entre las que gozaba fama de popular por su llaneza y sencillez de carácter, viniendo á ser por esa circunstancia el mejor amigo y consultor de nuestros incomparables guajiros insurrectos. Hombre democrata y de trato familiar, fácilmente y sin esfuerzo alguno se atraía la buena voluntad sincera y franca de esa sencilla gente campesina de Cuba que fué, es y será en todos tiempos el hombre verdadero de la patria, el amigo afectuoso y tierno del que necesite hospitalidad y reposo, el tipo perfecto del criollo cubano en toda su pureza y su grandeza. ¡Oh! el guajiro cubano, el sencillo morador de las agrestes comarcas de Cuba es para el que medita y ama, para el que ha visto de cerca y conoce la falsa pulcra y atildada de la sociedad engañosa y vana, del que ha sufrido su doblez, sus inconsecuencias y sus mentiras, la expresión acabada, el corazón sincero, el amigo constante, el hermano fiel, el patricio verdadero y la única esperanza de la patria irredenta y descreída. Por eso Río-Entero los quería y los trataba con tanto afecto, y yo como él los quise entonces y los quiero hoy, más que nunca, porque el mundo falaz que he recorrido—el mundo de las ciudades—me ha hecho establecer comparaciones y fijarme en las grandes virtudes que á tan considerable parte de mi pueblo corresponden en su especial modo de ser. Yo he luchado y sufrido mucho recorriendo las escarpadas soledades de la existencia aislada; he vagado soñoliento y abrumado por el árido camino del destierro; he suspirado por la libertad y la patria; anhelo volver á ella, y volveré cuando sea cubana y libre, y si me alcanza la vida para volver á ella, solo deseo que mi último suspiro sea para esa buena gente de mis conciudadanos más humildes.—En 1870, jefe

directo en el mando de las fuerzas de Sancti-Spíritus y como ayudante de Estado Mayor de esa División, prestó importantísimos servicios en ella; sus buenas cualidades de actividad é inteligencia y su carácter franco y sin doblez para tratar á todo el mundo, sin halagar á nadie, pero tampoco sin ofender inmerecidamente á ningún otro hombre, le granjearon el afecto general de cuantos le conocieron y le trataron. Tenía una gran cualidad como ciudadano,—su independencia de carácter,—que se convertía en mala y nociva en las filas del ejército, porque el militar tiene que ser austero, reservado y á veces implacable como la misma disciplina, si quiere servir bien á esta institución. Río-Entero considerado bajo este concepto hubiera sido siempre un mal militar, y magnífico ciudadano para trabajar en las funciones civiles de un pueblo libre; pesimista y apasionado por la libertad no entendía que hubiera limitación legal en el ejercicio de ese derecho natural, y todo lo que fuera contenerlo, sometiéndolo á reglas ó preceptos, lo consideraba como una usurpación ó atentado cometido contra él; por eso muchas veces le vimos recaer en esa exageración de su carácter, indignándose hasta estallar en iracundo enojo contra los hombres y las cosas que él condenaba de injustas y perjudiciales; pero todo eso que resultaba de su carácter, y que nacía del fondo de su naturaleza, era sincero, honrado y patriótico, y eso merece ciertamente que se tenga en cuenta y se disculpe, porque en todo debe buscarse la buena fe del que obra, aunque su error nos parezca que lastime á los demás y á la causa común que se defiende. Además, ¿quién se atreve, quién se atrevería á juzgarse á sí mismo impecable y sin defectos? Insigne loco ó ridículo presuntuoso sería el que se creyese limpio de culpa y exento de responsabilidades en esta vida pecadora y miserable. Río-Entero tuvo sus defectos como todo el mundo, pero menos censurables y punibles ciertamente que los de muchos de los que más se quejaron de él con apasionada injusticia en los primeros años de la guerra. Que él los perdone, y Dios tenga misericordia de ellos... Pasó el mando de Payán, y le sucedió en el mismo el general Francisco Villamil; Río-Entero siguió prestando sus servicios como ayudante de Estado Mayor con aquel jefe.

Al evacuar las Villas nuestras fuerzas, él subió con ellas al Camagüey—marzo de 1871—y poco después retornó á la jurisdicción de Sancti-Spíritus en comisión del servicio, acompañando al capitán Juan Benigno Gómez que con su compañía de rifleros de las Villas volvió al territorio abandonado, no sé con qué pretexto artificioso para engañar á Villamil, quien sin sospechar nada de lo que urdía aquel miserable oficial, lo autorizó para ejecutar esa breve excursión á Sancti-Spíritus. Por ese tiempo ya la Trocha del Júcaro á Morón se estaba construyendo y no se prestaba sino difícilmente al paso de nuestros grupos armados, por lo que Juan Benigno Gómez tuvo que pasar sosteniendo una ó dos escaramuzas con el enemigo: pasó por último y se dirigió rápidamente hacia las cercanías del Jumento (ahora Fomento) en donde aquel capitán era sumamente práctico. Una vez en aquel lugar, se instaló en distintos campamentos conocidos por él y desde los cuales dió principio á tramar aquella infame traición que por lo execrable merece recordarse como ejemplo de perversidad monstruosa. Juan Benigno Gómez celebró en compañía de los hombres de su fuerza, secretas confidencias con el enemigo en los alrededores del citado pueblo del Fomento, con el fin deliberado de presentarse á aquél, entregando al mismo tiempo la compañía que mandaba. Acordado así su traidor plan con los españoles, abandonó el campamento que ocupaba en esos momentos, y bajo pretexto de mayor seguridad para sus fuerzas, trasladó esas á las próximas serranías de Sijuabo, acampándola en una espaciosa cueva de entrada fácil y de casi imposible retirada á causa de lo peñascoso é intrincado de aquellas malezas vírgenes. Unos 30 hombres formaban aquella compañía armada de fusiles Remington, toda gente criolla y escogida, que amaba á su capitán porque con él había servido desde el comienzo de la revolución y distinguióse muchas veces bajo su mando en los innumerables combates que con el enemigo había sostenido durante los dos años pasados. ¿Y cómo había de sospechar siquiera aquella gente, que era atraída á una emboscada traidora é infame por su mismo capitán? Nada sospecho, decimos; ningún indicio advirtió ella que pudiera

ponerle sobre aviso contra aquella criminal alevosía que se realizó de la manera siguiente: Un día salió Juan Benigno Gómez y sus dos compañeros de traición del campamento, para efectuar, según dijeron, una exploración por los límites de aquella zona: eso no le llamó la atención á nadie en el campamento, porque Juan Benigno acostumbraba hacer esa operación cada dos ó tres días desde que había llegado con su fuerza al Fomento.

SERAFÍN SÁNCHEZ.

(Continuará)

CUBA, A DUARTE

Una Carta del General Gómez

Sr. Director de PATRIA.

Confidando en la bondad de usted, me permito rogarle se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas, y acepte el testimonio anticipado de mi agradecimiento.

Todos los pueblos de la América libre tienen simbolizado en un nombre los esfuerzos, la abnegación y los sacrificios que les costó su emancipación de la metrópoli europea á que estuvieron mucho tiempo sometidos. Washington simboliza la independencia de la república del Norte, el Cura Hidalgo simboliza la independencia de Méjico, Bolívar y San Martín la de las repúblicas hispano-americanas del Sur.

En todos esos países se han alzado monumentos á eternizar el recuerdo de sus libertadores, como tributo de justicia que se les debe. Por eso hoy la república dominicana se propone pagar la deuda de gratitud que tiene contraída con el benemérito patricio que fundó su nacionalidad, y ha resuelto erigir una estatua que perpetúe el nombre de Juan Pablo Duarte.

Yo, que soy hijo de Santo Domingo, y que además experimento como religiosa veneración por todos los que en América han combatido por romper los hierros del coloniaje español, no puedo resistir al impulso que me mueve á invocar los nobles sentimientos de los patriotas cubanos, fuera y dentro de la isla, con la esperanza de que contribuyan con su óbolo á la suscripción que encabezo, destinada á aumentar los fondos que en Santo Domingo se colectan para llevar á cabo el pensamiento nacional de erigir á Juan Pablo Duarte una estatua digna de su memoria. Mi gratitud será eterna para todos los que me ayuden en esta obra meritoria.

En usted saluda á todos los hijos de Cuba, su amigo

MÁXIMO GÓMEZ.

LISTA de la suscripción abierta por "Patria" para el monumento á Duarte.

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| Suma anterior | \$ 144.97 |
| J. J. Henna | 10.00 |
| Leopoldo Acosta | 1.00 |
| Victor Santamarina | 1.00 |
| E. B | 50 |
| E. V | 25 |
| F. A | 50 |
| Samuel Boitel | 50 |
| Manuel Arocena | 50 |
| R. Hernández | 25 |
| B. H. Portuondo | 5.00 |
| Juan Ferrer | 25 |
| Modesto A. Tirado | 1.00 |
| Sebastián Cabrera | 1.00 |
| Augusto Girodo | 1.00 |
| M. de J. González | 1.00 |
| J. Saumell | 50 |
| R. Rodríguez | 1.00 |
| Manuel V. Álvarez | 50 |
| De Filadelfia | |
| Marcos Morales | 10.00 |
| Delio Morales | 2.00 |
| J. G. C | 2.00 |
| Dr. J. E. Brunet | 2.00 |
| Quirina | 1.00 |
| Max Morales | 1.00 |
| Señora de Morales | 1.00 |
| Mamie Morales | 1.00 |
| Joaquín Rivero | 1.00 |
| Manuel Agüero | 1.00 |
| Serafín Pascual | 1.00 |
| Daniel | 1.00 |
| Francisco Alcalá | 1.00 |
| J. Sánchez | 1.00 |
| Gabriel Torres | 1.00 |
| Leopoldo Domínguez | 1.00 |
| Dr. Federico Brunet | 1.00 |
| Hermana de Martí | 1.00 |
| Francisco Domínguez | 1.00 |
| Braulio Peña | 1.00 |
| Antonio Ebra | 1.00 |
| Cuatro Hermanitas de Martí | 1.00 |
| A. M. Arreis | 1.00 |
| Antonio Gómero | 50 |
| W. Padilla | 50 |
| Antonio Molina | 50 |
| Un Gallego | 50 |
| J. Gondres | 50 |
| J. Zurita | 50 |
| Luis Bulte | 50 |
| S. Salomón | 50 |
| John Supurger | 50 |
| Hermana de Martí | 50 |
| Un Cubano | 50 |
| Bárcoa | 50 |
| Mañuel de | 50 |

**PROFESIONES,
Artes, Industrias
PUERTORRIQUEÑAS Y CUBANAS.**

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip.
- AGUERO, J. M., 50 Fulton St.
- AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
- BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
- BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
- BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
- COSIO & Co., 130 Maiden Lane.
- CONDRO Bros. & Co., 214 Pearl.
- CORDERO y Miranda, 185 Prince St.
- FONSECA & CO., 169 Front St.
- FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
- GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.
- LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

- MANRESA, J., 32 Platt St.
- MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St.
- MEDINA, Eligio, 6 University Place.
- OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
- O'FALLON, S., 627 Columbus Ave.
- PEREA Bros., 91 Barclay St.
- QUESADA, F., 320 Fourth Ave.
- RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
- RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St.
- ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
- SAUME, J., 195 Allen St.
- TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip
- TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
- XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

- Amo, Perez & Co., Fulton y Front.
- Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
- Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St
- Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
- García Pando & Co., 228 Pearl St
- García & Vega, 171 Pearl St.
- García & Guerra, 22 Gold St.
- Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
- Guedalia & Co., 54 Third Ave.
- Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
- Lopez, R., 16 Cedar St.,
- Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
- Monne & Bro., 39 Barclay.
- Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
- Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.
- Torres, J., 93 Maiden Lane.

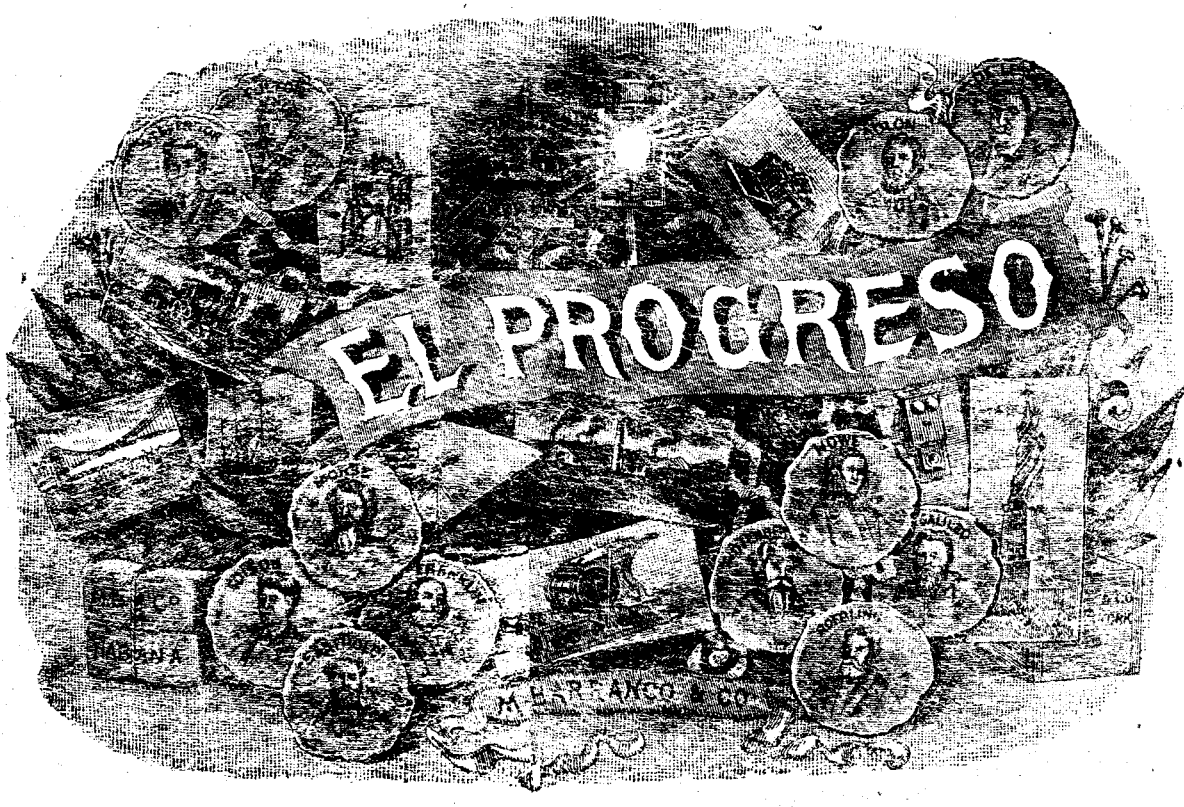
COMERCIALES.

- Asencio y Cosio, 33 Pine street
- Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip
- Barranco, Manuel, 281 Pearl street
- Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
- Cestero, J. N., 76 Pine street
- Ferrer, Carlos, 39 Broad street
- Fowler, R., 138 Pearl street.
- Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding
- Gilberga, Benjamin, 118 Wall street
- Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
- Gutierrez, José A., 75 Pine street
- López, Virgilio, 40 Pearl street
- Marsans, Rómulo, 118 Wall street
- Martínez, Aristides, 207 Pearl street
- O'Kelly, José E., 142 Pearl street
- Pera L., 119 Fulton street
- Pierre, Fidel G., 81 New street
- Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
- Sariol, Arturo 81 New street
- Suzarte, E., 81 New street
- Souto, B., 161 Front street
- Veranes, Luis, 81 New street
- Varona, Adolfo.
- Zalzo, E., 4 Cedar street

MEDICOS.

- Agramonte, Enrique.
- Alvarez, J. R., 305 E 86th St.
- Amabile, F., 1636 Lexington St.
- Arango, Agustín, 125 E 26th St.
- Baralt, Luis A., 250 W 55th St.
- Crispín, Antonio, 1654 Madison Ave.
- Fernández, A. M., 140 W 10th St.
- Ferrer, J. M., 35 E 31st St.
- Gomez, H., 152 W 123d St.
- Guiteras, R., 107 W 54th St.
- Henna, J. J., 8 W 40th St.
- Miranda, R. L., 349 W 46th.
- Portuondo, B. H. 340 E 116th St
- Pell Davis, F., 320 E 26th St.
- Quesada, G. J.
- Reiling, F., 210 E 50th St.
- Romero, G., 120 E 30th St.
- Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.
- Sabater, D., 107 E 30th St.
- Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St.
- Terry, Antonio.
- Varona, J. de la C., 327 E 31st St.
- Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.
- Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
- Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
- Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES
 fabricados en Key West con rama habana de primera clase.



De venta en todas las Tabaqueras de los Estados Unidos.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza primaria y secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Este establecimiento se trasladó a un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse á

Tomás Estrada Palma,
Central Valley, Orange County, N. Y.

**GRAN FABRICA
DE
GIGARROS HABANOS
"LA AMERICA"
DE SEBASTIAN CABRERA.**

178 Rockway Ave.
Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH.
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos.

Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS.

COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES.

—por—
J. D. HERNANDEZ.

Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar.

"ENSAYOS POLITICOS."

ARTICULOS Y DISCURSOS

—por—
RAFAEL SERRA

Un volumen de ciento cincuenta páginas.
—Agente, M. de J. González, 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.

Hotel America.
1469 Michigan Avenue,
CHICAGO.

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español é hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones.
CABLE: BERUTICH.

ANTONIO RODRIGUEZ.

Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

**Trabajos de Joyeria
Y COMPOSICIONES.**

Garantizando todos sus trabajos.

Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal.

205 East 83d St.,
NUEVA YORK.

"NATUEY."
Poema Dramático

—por—
FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Redacción de PATRIA á 50 centavos el ejemplar.

"EL GRAN -

-LUCERO."

—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—

BENJAMIN GIBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

—BROOKLYN—

- Buchaca, 253 E Reid St.
- Costales, A., 518 Evergreen
- Criado, L. F., 147 Fort Green
- De Castro, J. F., 553 Henry
- Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave.
- Osorio, Justo, 57 Concord St.
- Ponce, N. J. 337 First St.

ABOGADOS.

- Agramonte, Emilio, 280 Broadway
- Del Pino, Emilio, 45 William
- Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
- Jones & Govin, 45 Cedar.
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Quesada, Gonzalo, 58 William
- Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

- González, Antonio C., 35 Broadway
- Ponce de León, Julio, 40 Broadway
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

- Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
- Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
- Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
- Godoy, José, 120 W 35th St.
- Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave.
- Navarro, Rafael.
- Salazar, Isabel.
- Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

- Agramonte T., 100 Lexington Ave.
- Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
- Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.
- Sabater, Domingo, 107 E. 30.
- Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

ARTISTAS.

- Edelman, Federico, 232 W 14 street.
- Jimeno, Patricio, 232 14 street
- Molina, Alberto, 341 5th Avenue

COLEGIOS.

- Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y.
- Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

PERIODICOS.

- "El Porvenir" 51 New Street
- "Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.

- Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.

- Desvernine, P., 52 Beaver
- Lezpona, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTS.

- Boulanger, 22 W Third Street
- Calderín, P., 236 Sullivan
- Moreno, J., 173 Prince
- Pollegre, Guillermo, 214 Pearl

LOGIAS.

- Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Gilberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.
- Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

PRESIDENTES

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street
- "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl.
- "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue.
- "Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan
- "La Fraternidad" M. A Tirado 36 Vesey St.
- "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street
- "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

CLUBS POLITICOS.

- "Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn
- "Borinquen," Sotero Figueroa, 298 Broadway
- "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 860 W 9th Av
- "Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL CENTRAL.

—Nos. 154-156, W. 14th Street—
NEW YORK

HOTEL DE 1.ª CLASE.

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNÍFICAS HABITACIONES.
CUARTOS CORRIDOS.
COCINA ESPAÑOLA
Y FRANCESA.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez,
Propietario.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR

**EVERETT HOUSE,
EN SARATOGA.**

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.

Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios

ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes dirigirse á

P. M. SUAREZ, Propietor.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Si sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo T. Berutich

E. Spinetti



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

CABLE "BERUTICH"

—NUESTRA NUEVA SUCURSAL—
HOTEL AMERICA
1469 MICHIGAN AVENUE (CHICAGO)

PRECIOS DE \$ 3.50 A \$ 5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.

SI PARLA A ITALIANO - ON PARLE FRANCAIS. - FALA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI

Número 110
28 de abril de 1894



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

Un alzamiento falso ED, 156-158

Cierta prensa de Cuba y la captura de armas III, 155-158

De otros autores

José López Senén : Las noticias de Veracruz y una noble carta

Serafín Sánchez: Rafael Río

Máximo Gómez: Carta (Cuba a Duarte)

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

El 10 de abril en Tampa

Lista de la suscripción abierta por "Patria" para el monumento a Duarte